

La Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

AÑO I

REDACCIÓN
San José, 18.

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 22 de Julio de 1910.

TELÉFONO
NÚM. 425

Núm. 44

Los muertos hablan

De La Correspondencia de Rome:

«Señores diputados, yo no soy un creyente, yo soy un libre pensador; pero si por casualidad volviese a la fe, seguramente no abrazaría jamás la religión protestante, cuyo hielo seca mi alma, seca mi conciencia, seca mi conciencia; esa religión protestante, eterna enemiga de mi patria, de mi raza y de mi historia!»

Así hablaba D. Emilio Castelar en la Asamblea Constituyente el 5 de Mayo de 1869; Castelar, el defensor de la efímera República española.

Estas palabras lapidarias hay que repetírselas al Sr. Canalejas, que no encuentra otra cosa más adecuada para España que abrir las puertas a los protestantes y cerrarlas a los católicos.

Canalejas ha pensado indudablemente que lanzando su famoso decreto contrario a la Constitución y al diccionario, se haría popular en el extranjero, donde se ignora ó se finje ignorar la historia española. Así es que Canalejas ha comenzado su campaña para crear en el extranjero una corriente de opinión que le sirva de contrapeso para forzar la opinión netamente española. Todos los enemigos de España son ya entusiastas de este hombre! Además de los judíos, masones y revolucionarios, el presidente cuenta seguramente con el reconocimiento de los propagandistas luteranos, evangélicos, calvinista, etc. etc. de Alemania, de Holanda, de los países escandinavos, del mundo anglosajón.

Nada más natural; son los herederos de aquel protestantismo que tuvo por padrino el odio contra España. Los éxitos del protestantismo jalonan el campo de la historia con manchas de lágrimas y de sangre de la historia de España, desde el luteranismo de los príncipes alemanes coaligados contra Carlos V, hasta los calvinistas holandeses de Guillermo el Taciturno, los anglicanos de Enrique VIII é Isabel, los presbiterianos de Cromwell, y los hugonotes suizos y franceses.

Los descendientes aplauden hoy á Canalejas; es natural. Saben bien su historia. Saben que la historia cambia en la superficie mucho más que en el fondo y que la España de hoy tiene todo su interés político y social en conservar su admirable unidad católica que la hizo sobrenadar á través del diluvio musulmán; que la preparó y empujó á a Reconquista; que la dió el vuelo mundial á través de los continentes por sus Domingo de Guzmán, Ignacio de Loyola y Francisco Javier.

Saben en fin que la crisis trágica de esta epopeya grandiosa de la patria del Cid, de Carlos V y de Felipe II, comenzó el día en que la coalición protestante tuvo su predominio en España; el día en que el maquiavelismo de Richelieu creyó defender los intereses de Francia ayudando á los protestantes para rebajar el poder austro-español. Saben en fin que si los hombres políticos de los países católicos hubiesen sido más listos, y más honrados, la coalición católica franco-austro-española hubiera sostenido los intereses morales del catolicismo, hubiera defendido sobre todo los verdaderos intereses nacionales de los países respectivos, comenzando por España.

Todo esto lo saben los descen-

dientes de Federico de Sajonia, de Felipe de Hesse, de Guillermo el Taciturno, de Gustavo Wasa, de Enrique VIII, de Isabel y de Cromwell. Y por eso aplauden y animan á Canalejas.

Y Canalejas que maltrata al diccionario de la lengua é ignora la historia de su país, se engríe con el patronato extranjero y con él se consuela de las protestas vibrantes de sus conciudadanos católicos.

En esta hora bien triste para España, atacada por el complot internacional que ha llorado á Ferrer y que aplaude á Canalejas, las palabras de Castelar resuenan como un eco solemne de ultratumba: *...esa religión protestante, eterna enemiga de mi patria, de mi raza y de mi historia!*

LECTOR.

Se alquila ó se vende un local propio para almacenes ó depósitos, situado en la calle de San Francisco núm. 65, con trasera á la de San Juan Bautista.

Darán razón Castillo número 5.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

El Estado ha repartido 5000 pesetas entre los asociados al Instituto Nacional de Previsión en 1909, pertenecientes á las clases trabajadoras y cuyos medios económicos harían difícil que pudieran constituirse una pensión de retiro por su exclusivo esfuerzo personal.

Comparando esta subvención con la del Estado italiano, resulta que el obrero que impone cinco pesetas anuales no tiene derecho á bonificación en Italia, mientras que en España le han correspondido en la aplicación de las reglas vigentes sobre bonificaciones ocho pesetas al contratar una libreta con la reserva de todas sus imposiciones á favor de la familia en caso de fallecimiento.

Notable diferencia hay también entre las bonificaciones de ambos Estados cuando la imposición es mayor de 12 pesetas, pues el italiano bonifica con diez pesetas y el español con doce.

El año próximo se distribuirá mayor cantidad del fondo de bonificaciones, pues el primer semestre se ha registrado ya un número mucho mayor de operaciones que en todo el primer ejercicio anual, figurando entre ellas las colectivas de los obreros del ferrocarril del Tajaña, cuyas pensiones se formarán con el 3 por 100 de descuento voluntario de los jornales de los obreros y el 2 por 100 como aportación de la Compañía además del importe de las multas y billetes de audén.

La Diputación provincial de Palencia, en virtud de moción del diputado señor Díaz Caneja, ha destinado un capítulo importante á pensiones de sus obreros y empleados y para apertura de las libretas escolares.

El Instituto ha acordado conceder una bonificación especial de tres pesetas á cada una de las libretas infantiles abiertas en 1909.

Alcaldía

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Juan M. Ballester y Remón, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que el sacrificio de las reses para el abasto de esta población se verificará, durante el tiempo que fuere necesario, en el Matadero provisional situado en el salón contiguo á los Lavaderos públicos.

Lo que se pone en conocimiento del vecindario para su inteligencia.

Santa Cruz de Tenerife 20 de Julio de 1910.—Juan M. Ballester.

Venta al Martillo

El día 21 de los corrientes y en los sucesivos se subastarán los muebles y enseres que quedan en la casa calle de S. José número 11 principal; pudiendo el público examinarlos en los días anteriores.

Horas del remate de 2 á 6 de la tarde.

Documento Parlamentario

EL DISCURSO DEL SR. LA CIERVA

Previsiones del Gobierno

Cada vez era más activa en aquella ciudad la campaña de Prensa contra la guerra de Melilla. En los días anteriores al 25 de julio se habían promovido ligeros motines que se vio el gobernador civil, señor Ossorio Gallardo, en la necesidad de reprimir enérgicamente; dió un bando en el cual había prevenciones terminantes y declaraba su firme propósito de proceder con energía contra los revoltosos.

Por entonces me había visto yo obligado, lo dije desde aquel banco (señalando al del Gobierno), antes de suspenderse las garantías constitucionales en España; me había visto obligado á adoptar medidas que atajaran hasta donde fuera posible la propaganda que en los mitines se venía haciendo, según antes expliqué. En esos mitines se cometían delitos que perseguían, ó los tribunales ordinarios ó los Tribunales militares, y para evitar su repetición y los estragos que naturalmente venían produciendo, yo previne á los gobernadores civiles que no consintieran la celebración de mitines que tuvieran por objeto, según la convocatoria, concitar las pasiones contra aquella ineludible obligación nacional.

Esto conviene recordarlo, porque ya se ha dicho aquí por algunos oradores que me han aludido, que tal medida, injusta, contraria á la ley según ellos, provocó precisamente el acuerdo de huelga general de los elementos obreros, pues habiendo pretendido éstos celebrar mitines, el gobernador civil de Barcelona se lo prohibió, y habiendo pretendido los delegados de Solidaridad obrera celebrar reuniones, el gobernador civil lo impidió también.

La explicación de esa medida adoptada por mí es la que acabo de dar.

Es cierto que no se hallaban todavía suspendidas las garantías constitucionales en el país; es cierto que no se pueden suspender las reuniones públicas, según la ley que trata de esa materia y que regula ese derecho, sino cuando en ellas se cometen delitos, pero á mí me parece que nadie me negará el derecho, después de haber celebrado esos mitines á que he hecho referencia anteriormente y de haberse exteriorizado aquellas excitaciones á la sedición y á la rebelión; nadie me negará, digo, el derecho de prohibir, quién sabe si el deber de prohibir, como prohibi, los mitines que con el mismo propósito se convocasen.

Difamación del Ejército.

Pues bien: el gobernador de Barcelona, que me venía dando cuenta diaria de todo cuanto en aquella población ocurría, como lo hizo durante el periodo de su mando con una inteligentísima diligencia y con una grandísima lealtad, el gobernador civil, digo, había sido prevenido por mí, me parece que el día 23 de Julio, sobre los manejos de los anarquistas y de los elementos obreros. Le indicaba la conveniencia de vigilar sus movimientos tanto en Barcelona como en el extranjero, porque sabía que estaba preparando algo que había de repercutir en Barcelona. Lo sabía el Gobierno, señores diputados, porque los elementos anarquistas de un país vecino se estaban agitando desde el momento en que se iniciaron las operaciones militares en Marruecos, y con aquella agitación, que se explicaba diciendo que el proletariado tenía que ir contra toda guerra de conquista (suponían que nosotros íbamos á conquistar á Marruecos), coincidía una campaña agudísima de Prensa en Francia y en alguna otra nación no solo contra el propósito de llevar la guerra á Melilla, sino campaña de ridículo para el Ejército, campaña de difamación de nuestro Ejército, realizada en la caricatura, en las noticias, en el desdén con que se trataba á nuestras Instituciones armadas. En esos periódicos anarquistas y revolucionarios en general, se veía ya el propósito de influir en el ánimo del elemento obrero y anarquista español.

Y, en efecto: el día 25 de julio el periódico *El Progreso*, dirigido por don Emiliano Iglesias, que venía haciendo tenacísima campaña contra la guerra y excitando á las familias de los reservistas, publicó el famoso artículo—famoso digo, porque mucho se ha comentado ya y ha sido reproducido en multitud de revistas, periódicos y aun li-

brós—recordando que aquella fecha era el aniversario de la quema de los conventos en Barcelona, diciendo que á la salida de una corrida de toros los atepasados tuvieron el valor de realizar aquella hazaña, y añadía que, desgraciadamente, al salir de la corrida de toros anunciada para la tarde del 25 de julio actual no se atreverían á hacer lo mismo, *degraciadamente*, decía, los catalanes de ahora.

Los sucesos de Barcelona y el señor Ossorio y Gallardo.

El gobernador civil adoptó toda clase de precauciones, y nada ocurrió el día 25; pero me previno que, según sus noticias, para el día siguiente, lunes, se preparaba una huelga que venía gestionando por los elementos anarquistas en Barcelona y agregaba que tenía la confianza de que esa huelga no llegaría a ser general, aunque se aspiraba á que tuviera tal carácter. El señor Ossorio y Gallardo ha publicado el telegrama que le dirigí á las 0,5 del día 26. Yo le previne entonces que la huelga general, con tales motivos y propósitos intentada, no era un acto realizado por el elemento obrero en lucha con el patronal, sino un movimiento político y revolucionario, que era necesario tratar con todas las severidades que el Gobierno puede y debe emplear contra los revolucionarios, y que así lo hiciera desde el primer momento, teniendo en cuenta las circunstancias que aquella autoridad pudiera apreciar por sí.

Se ha dicho que el señor Ossorio y Gallardo no había tomado medida ninguna, y yo tengo que rendirle un tributo de justicia afirmando que eso no es exacto. El gobernador de Barcelona había adoptado todas las medidas que su previsión le aconsejó; en lo que se equivocó el gobernador de Barcelona, y era muy fácil equivocarse en eso, fué en la estimación de la intensidad y desarrollo que tomó aquel movimiento porque, iniciando en una capital como Barcelona, donde existen millares y millares de obreros y elementos políticos tan heterogéneos, con tan tantas pasiones, con tantas aspiraciones, con tantos programas, era fácil equivocarse al calcular hasta que punto encarnaría en las masas populares y arrastraría á los elementos políticos.

Los sucesos del día 26

Por eso, cuando el señor Ossorio y Gallardo me dirigió el día 26 los primeros telegramas, en los cuales me advertía que en la Hispano-Suiza se había iniciado la huelga, que se extendió con bastante rapidez, aunque hasta entonces no era secundada por tranvías, que había habido algunos choques con la fuerza pública y que en Sabadell se había iniciado el mismo movimiento con caracteres graves, hasta el punto de que habían cortado la vía férrea y detenido los trenes; yo, que tenía mayores motivos para conocer y abarcar todo lo que se estaba preparando en España y que podía apreciar la intensidad del mal y el peligro de que se extendiese rápidamente por toda la Península, en vista de la campaña antimilitarista que pública y privadamente continuaba simultáneamente, con la necesidad renovada de concentrar fuerzas para enviarlas, como se hizo, á Melilla, le aconsejé que reuniera la junta de autoridades para examinar si era ó no procedente la declaración del estado de guerra, dándole mi opinión afirmativa, y me contestó que por entonces creía que no.

Importan ya poco, señores diputados, las demás cuestiones referentes á la apreciación, diversa en algunos puntos, que pudimos tener mi querido amigo el señor Ossorio y Gallardo y yo sobre aquellos sucesos. Respecto de eso, en aquel banco (señalando el ministerial) le he hecho y le haré siempre la debida justicia, y á su patriotismo y á su rectitud he rendido y rendiré siempre el debido tributo.

Para el objeto del debate lo que me importa ya estudiar es cómo se desarrolló ese movimiento, cuáles fueron su fuerza y su carácter y sobre eso tengo yo que decir que el movimiento de huelga, por lo que pudo observarse desde el primer momento, y por lo que hemos podido luego estudiar y leer en los datos y documentos que los rebeldes nos han proporcionado, es que fué movi-

miento revolucionario, que adopta en los primeros instantes, como suelen adoptar ahora todos los análogos, la forma de huelga, para disponer así de las grandes masas obreras que existen en Barcelona y ejercer mayor presión para lograr el fin político y revolucionario que se buscaba.

Podría creer alguien, es evidente que en Barcelona lo creyeron muchos, y no tiene nada de particular que el gobernador lo creyera también, que se trataba tan sólo de una protesta pacífica contra la guerra, y sólo así se explica que elementos de orden, que han protestado y protestarán siempre contra el desarrollo posterior de los sucesos, al principio no se alarmaran tanto como me alarmaba yo, que podía relacionar, como he dicho antes, ese movimiento con los ya iniciados ó que se estaban preparando en el resto del país. Así se explica, repito, que alguien pensara que aquello huelga que se iniciaba con más ó menos coacciones, con algún escándalo en la vía pública, á las primeras horas de la mañana, y con las predicaciones de algunos anarquistas, para que los reservistas no se incorporaran á filas, cesaría el mismo día, y al siguiente se restablecería la tranquilidad.

Movimiento revolucionario, antimilitarista y republicano.

Pero esa ilusión duró muy poco. En la tarde del día 26 los choques con la fuerza pública eran muy frecuentes. La situación en Sabadell, á pesar de haberse enviado un contingente de la Guardia civil, se agravaba. Se declaró la huelga en varias poblaciones importantes de Barcelona; se extendió rápidamente á las otras provincias catalanas, á Lérida, á Tarragona y Gerona, y á partir del día 27 ese movimiento tuvo un carácter grave, serio, revolucionario, antimilitarista, republicano, y sólo como epíteto, sólo como accidente, á juicio mío, clerofobo. (Rumores.)

¿Cómo es posible, señores diputados, aceptar la idea de que todo ese movimiento que se había iniciado en Madrid en esos mitines, en esas propagandas y en todos esos actos de la estación del Mediodía que aquel movimiento que había repercutido en Barcelona, en los muelles de su puerto, al embarcar los contingentes para Melilla, había tenido también caracteres tan graves; cómo es posible pensar que todo eso iba encaminado exclusivamente á quemar conventos y á quemar Iglesias? ¿Que explicación podía tener entonces que se levantaran barricadas por toda la capital que se dieran constantemente gritos de «viva la República», que se proclamase la República en varias poblaciones importantes de las provincias de Barcelona y de Gerona, y que se nombraran juntas que asumieran el poder supremo en varios pueblos, como en Mataró, en que desarmaron al somatén y se constituyó en el Ayuntamiento una junta revolucionaria? ¿Cómo se explicaría que si tuviera sólo esa finalidad clerofoba aquel movimiento sucediera que en Sabadell tomara los caracteres gravísimos revolucionarios que tomó, hasta el punto de que consta—y no leeré el documento que está ya en la colección del *Diario de Sesiones*—que después de dominar los rebeldes á la escasa fuerza que allí había, llegó el capitán señor Solans con su compañía y se le recibió con vivas y aclamaciones, para engañarlo miserablemente, y cuando estuvieron alojados en la que era casa-cuartel de la Guardia civil y salieron algunos soldados á buscar provisiones de boca, se les desarmó y con sus fusiles se atacó á la fuerza produciéndose muertos y heridos, y se les mantuvo en situación comprometidísima de asedio hasta el sábado de aquella semana siniestra, día en el cual el general Bonet, con fuerte contingente de tropas tuvo que acudir para rescatar de los rebeldes á la ciudad de Sabadell?

¿No llegaron los revolucionarios de esta población á ofrecer á los revolucionarios de Barcelona nada menos que contingente de 1.50 hombres armados para sostener la revolución? ¿Ya veremos señor Iglesias (don Emiliano) si eso es estar organizando en armas, ó no, y si eso es ó no partida para los efectos de la jurisdicción militar! (Aprobación en la minoría conservadora.) No, señores diputados; conviene que no nos engañemos sobre eso.

INFORMACIÓN CABLEGRÁFICA

DE LA AGENCIA "PRENSA ASOCIADA"

DE ANOCHE

Tranquilidad.—La huelga de Bilbao.—Los agitadores republicanos.—Actitud de Canalejas. Madrid 21—19—30 t.

El Presidente del Consejo de Ministros nos ha manifestado á los periodistas que las noticias recibidas ultimamente de Cataluña y de Bilbao acusan tranquilidad.

—A esta capital ha llegado una nutrida comisión de republicanos con el objeto de convertir la huelga en movimiento político.

—El Sr. Canalejas dice que mientras los huelguistas permanezcan en el terreno de la legalidad y observen una conducta sensata no cambiará en su actitud de benevolencia y consideración; pero que en cuanto se pretendiera alterar el orden emplearía medidas rápidas y enérgicas para reprimir á los revoltosos.

A la firma del Rey.—Nuevo Subsecretario de Hacienda.—La organización de tropas voluntarias. Madrid 21—19—40 t.

Se ha enviado á San Sebastián para ponerlo á la firma del Rey un decreto nombrando Subsecretario de Hacienda, en sustitución del Señor Riu, á Don Alfredo Zabala.

—El Estado Central se ocupa activamente de la organización de tropas voluntarias.

Reunión en el Congreso de los representantes Canarios.—Varios asuntos.—Proposición de Domínguez Alfonso.

Hoy se han reunido en el Congreso los diputados y señores por Canarias, los cuales fueron citados por el diputado á Cortes por esa circunscripción Don Antonio Domínguez Alfonso, y por el de Santa Cruz de la Palma Don Pedro Poggio. Excusaron su asistencia los Sres. Cobián, Romanones, Conde de Belascoín y Cort.

Asistieron los Sres. Domínguez Alfonso, Matos, Poggio y Morote, los que trataron de diferentes cuestiones Canarias, entre ellas las referentes á las Milicias, á Puertos Francos, cuyos arbitrios pretenden sean nuevamente arrendados y á las indemnizaciones de residencia de los funcionarios del Estado. Tratóse también de la reserva de destinos para los naturales del país, de las comunicaciones marítimas, de las pesquerías en las costas africanas y del negocio del tabaco, resolviendo estudiar todos estos asuntos decididamente durante las vacaciones parlamentarias para tomar acuerdos concretos que llevarán á las Cortes cuando sus sesiones se reanuden.

Respecto á la proposición del señor Domínguez Alfonso sobre creación de nuevos distritos electorales en Gomera y Hierro, Lanzarote y Fuerteventura, su autor anunció que la presentaría en el Congreso antes de su clausura sin perjuicio de retirarla para firmar la que presenten los diputados por Las Palmas en caso de llegar á un común acuerdo.

DE LA MAÑANA

De San Sebastián.—El cumpleaños de la Reina Victoria.—Misa solemne.—Almuerzo.—Recepción. Madrid 22—1—15 m.

Telegrafían de San Sebastián que con motivo de ser ayer el cumpleaños de la Reina Victoria se celebró una solemnisísima misa en la Catedral á las siete de la mañana.

Este religioso acto se vió concurridísimo; á él asistió la familia

Real, altos dignatarios palatinos y autoridades militares y civiles.

—Después del almuerzo se celebró una brillante recepción.

—El público aclamó á la Reina.

—Los balcones de casi todos los edificios lucieron colgaduras é iluminaciones.

Las regatas de Santander.—El Rey y el Infante Don Carlos vencedores.—Excursión marítima.—Banquete. Madrid 22—1—30 m.

Comunican de Santander que se han celebrado ayer las anunciadas regatas que resultaron brillantes y muy animadas.

Un numeroso público acudió á presenciárselas.

—En ellas tomaron parte 20 balandros, correspondiendo el premio de honor al «Hispania» que iba pilotado por S. M. el Rey.

—El primer premio se adjudicó al balandro «Corzo» propiedad del Rey que iba patronado por el infante Don Carlos.

—Todos los balandros, terminadas las regatas, remontaron la bahía regresando después de una larga excursión.

—A las doce se sirvió en el Club un banquete que fué presidido por D. Alfonso.

De Zaragoza.—Escándalo en la Iglesia del Pilar. Madrid 22—2 m.

Telegrafían de Zaragoza un hecho verdaderamente escandaloso. La tiple Rosario Soler que llegó á aquella capital con el objeto de cumplir una ofrenda á la virgen del Pilar no encontró mejor manera de presentarse en el templo que luciendo un vestido llamativo y escandalosamente descotado.

El Cura del Pilar se vió obligado á arrojarla á la calle produciéndose fuerte escándalo.

Está siendo muy elogiada la medida del referido sacerdote que no consintió fuese profanado el sagrado recinto por una córnica descarrada.

La comisión de presupuestos.—Para el Centenario de las Cortes de Cádiz.—El presupuesto de Gracia y Justicia. Madrid 22—2—15 m.

Se ha reunido la comisión de presupuesto con el fin de tratar de los que se han de discutir en las Cortes en cuanto estas reanuden sus sesiones.

—Quedó aprobado nominalmente el dictamen para la subvención de 400.000 pesetas con destino al Centenario de Cádiz. Los conservadores votaron en contra de este acuerdo.

—Trátase del presupuesto del Ministerio de Gracia y Justicia que quedó sin ultimar.

La cuestión de Marruecos.—Rumores en el Congreso. Madrid 22—2—40 m.

Ayer corrieron rumores en el Congreso de que las kábilas próximas al río Muluya, en Marruecos, habían batido encarnizadamente á las tropas francesas que rebasaron dicho río, viéndose obligadas estas á buscar refugio en las posiciones españolas.

Colisión entre españoles y Argelinos.—Intervención del Tabor español.—Un muerto y dos heridos. Madrid 22—3 m.

Telegramas recibidos de Tánger dan cuenta de haberse promovido una gran colisión entre españoles y argelinos.

Ignóranse los motivos que originaron la misma.

—El Tabor español se vió obligado á intervenir saliendo de la re-

fría con un cabo muerto y dos soldados heridos.

CONGRESO

Madrid 22—3—15 m.

La sesión de ayer se deslizó en medio de una gran monotonía. En los escaños reinaba una gran desanimación.

—La sesión se redujo á unos cuantos ruegos y preguntas de excasísimo interés.

—De las contestaciones de los Ministros se deduce que el de la Guerra General Aznar presentará á las Cortes, después de las vacaciones un proyecto reformando la ley de ascensos y la de recompensas militares y otro mejorando la situación de los oficiales de la Reserva.

Canalejas presentará otro proyecto sobre una nueva demarcación

“El Progreso” y D. Dalmacio

El Progreso, que no pierde ocasión de demostrar ó su mala fé ó su ignorancia supina, copió al pie de la letra los comentarios que algún periódico lerrouxista, y por ende fanático, hizo del diputado carlista D. Dalmacio Iglesias y más de algún incauto salió por esas calles repitiendo como un loro la canción radical de El Progreso. Claro es que tratándose de un diputado que por encima de los intereses de su partido es católico ferviente, los comentarios tenían que ser despectivos y mortificantes, pues no otra cosa podían decir los genios oratorios de El Progreso, que llevan como el más nobilísimo de los escudos el del fanatismo y la pasión sectaria.

Nosotros, que somos católicos á secas, sin pertenecer á partido político alguno, y que por lo tanto permanecemos alejados del carlismo, entendemos que por encima de todo esta el escaramuzamiento de la verdad y con tal objeto nos hemos decidido á buscar el relato de los periódicos liberales, independientes y conservadores, excluyendo los carlistas y francamente católicos, para que fuese más palpable nuestra imparcialidad.

Y en efecto El Imparcial, que no solamente es un periódico liberal sino que se caracteriza por sus violencias marcadísimas contra todo lo que signifique lo que en el lenguaje político recibe el nombre de derechas, comenta del siguiente modo la intervención de D. Dalmacio Iglesias:

«Se atrevió con todo, se atrevió con lo que más puede inspirar miedo á un orador, con el cansancio de los oyentes. No es fácil que después de tantas horas de debate se preste una Cámara á las benevolencias. Don Dalmacio Iglesias se mantuvo ante la indiferencia y se impuso á los rumores diciendo lo que tenía que decir. Habló como miembro de la Defensa social de Barcelona y acusó á los lerrouxistas de connivencia en los tumultos y desórdenes de la ciudad condada.»

El A. B. C., periódico completamente independiente, dice en su Información política. «Después habló el Sr. Iglesias (D. Dalmacio) quien luchando contra la fatiga de la Cámara, logró hacerse escuchar.»

Y el mismo periódico en las Parlamentarias de Azorín dice: «El Sr. Iglesias (D. Dalmacio) abordó francamente desde luego el tema de su oración y la Cámara prestó atención á sus palabras. En fácil palabra encaminó también el aspecto del movimiento revolucionario.»

La Epoca dice lo que sigue: «Los republicanos dieron ayer una nueva prueba de la feroz intransigencia de que están animados. Con profundo silencio y atención fué escuchado el radicalísimo discurso de cuatro mortales horas que pronunció el Sr. Iglesias (D. Emiliano); pero en cuanto se levantó á hablar el diputado carlista Don Dalmacio Iglesias, los republicanos provocaron un alboroto. La santa tolerancia de las izquierdas quiso ahogar la voz del diputado católico D. Dalmacio Iglesias. ¡Hasta porque evocara el nombre glorioso de Gerona cuya representación ostenta en las Cortes, reñase aquellos superintelectuales, superpatriotas y superdemócratas! Pero el orador novel pudo hablar, leyó algunos documentos, citó algunos hechos y ya no se reían ni alborotaban los radicales. Era el equívoco sangriento que otra vez relampagueaba ante sus ojos.»

De todo lo expuesto podemos deducir:

1.º Que la habitual intolerancia de los diputados republicanos quiso ahogar las palabras de D. Dalmacio Iglesias, por el solo delito de ser católico, dando muestra una vez más los radicales, del grado vergonzoso á que llega su censurable fanatismo.

2.º Que el Sr. Iglesias (D. Dalmacio) habló después de un largo debate y para todo el que conozca el Congreso y haya presenciado sus sesiones en tales días es incus-

electoral y otro referente á la solución de la cuestión de los foros de Galicia. También presentará á las Cortes el Sr. Canalejas un proyecto de ley referente al indulto de los delitos electorales castigados por el Supremo.

El Sr. Burell presentará los proyectos completos de Instrucción pública.

Cuantos diputados tenían anunciadas interpelaciones la retiraron.

BOLSA

Día 21

Interior 4 p g 87'20
Exterior Español 94,85
Amortizable 5 p g 102'00

CAMBIOS

Londres vista 27'12 p. £
Paris vista 7'60 p g

Prenciada.

tionable, que para poder imperar sobre los murmullos y para dominar las interrupciones de los republicanos se requiere una gran serenidad de espíritu y un dominio supremo de la palabra.

3.º Que el Sr. Iglesias (D. Dalmacio) que habló dicho día por primera vez que teniendo solo nueve amigos en la Cámara logró dominar el tumulto y hacerse felicitado de distintos partidos, obtuvo un gran triunfo que viene á confirmar la revista ilustrada Nuevo Mundo (que se caracteriza por su imparcialidad y que caso de asomar la oreja de la parcialidad lo hace por el lado radical como lo demostró no publicando fotografías completas de los mítines católicos contra las escuelas laicas y dando cabida en cambio á las de las manifestaciones anti-clericales) cuyo semanario al traer las fotografías de los oradores que más se han distinguido en el debate político hace figurar en primera línea al Sr. D. Dalmacio Iglesias, y

4.º Que nuestra agencia estuvo en lo cierto al telegrafiar en el sentido en que lo hizo sobre la intervención de dicho señor Iglesias, quedando El Progreso una vez más en ridículo al decir las impertinencias que se le ocurrieron cuando escribió sobre dicho diputado.

Antes de terminar nos permitimos dar dos consejos á los señores de El Progreso. En primer lugar que no den más balacazos, pues el día que menos lo piensen se van á romper la crisma, lo cual sentiríamos profundamente porque nos impediría continuar divirtiéndolos á su costa, y en segundo lugar que interponga su valiosa influencia cerca de los grandes oradores republicanos Sres. Fernández y Gutiérrez para que no vayan á Madrid en unión de los demás González, García, Pérez y demás eminencias radicales á hacerle la competencia á D. Dalmacio, porque le van á dar un disgusto atroz á dicho Sr. . . . Pero que infelices nos están resultando los chicos de El Progreso!

Prensa de la Capital

Diario de Tenerife

Publica una carta de Buenos Aires en que se da cuenta del espléndido recibimiento que se dispuso á S. A. R. la Infanta D.ª Isabel, lo mismo por el elemento oficial que por el pueblo, á cuyo frente iban todos los estudiantes bonaerenses los cuales se opusieron por el hecho á que los ácratas desluciesen la fraternal fiesta.

Dice que Chile, el Uruguay y el Brasil invitaron á S. A. R. á detenerse en estos países; pero que S. A. se excusó prestando las exigencias del protocolo, aunque se sospecha que las verdaderas causas de ello fueron, con respecto á las dos primeras naciones, el no querer desairar á la última, y con respecto á esta, el poder lastimar el amor propio de la Argentina por haber sido el Brasil el único país americano que no mandó representación á la fiesta de la independencia.

La Opinión

Reproduce un artículo de España Nueva de Madrid en que el autor relata la pésima preparación del recibimiento que en Gran Canaria se hizo á S. A. R. la Infanta D.ª Isabel.

Copia también uno de El Mundo que dice que varios elementos políticos pertenecientes á las islas Gomera, Hierro, Fuerteventura y Lanzarote se han dirigido al gobierno pidiendo la creación de dos nuevos distritos electorales.

Que actualmente dos centros absorben la vida de todo el Archipiélago; Tenerife y Gran Canaria; y que sería justo que se concediese á las islas menores su representación propia, para que sus quejas y reclamaciones se oye-

sen en Madrid con mayor fuerza. Gomera y Hierro carecen en absoluto de obras públicas.

El Tiempo

Publica un artículo titulado *En nuestro sitio* en que contesta á rumores que dice existen sobre cambios de posición, y afirma que sin estar satisfechos del resultado de la última contienda electoral, no siente pesadumbre ni se arrepiente de su manera de obrar; que no han ascendido, pero que tampoco han bajado; que su existencia es necesaria hoy, y que no aspiran en estas circunstancias al maugono, sino que harán el papel de observadores, con el fin de defender los intereses del pueblo, al que pretenden servir mejor en esta actitud.

El Progreso

En un artículo firmado por C. Bouglé traza la marcha de las protestas liberales de Nordeste á Suroeste (parece la irrupción bárbara con derivación y todo hacia Italia): Alemania, Francia y España.

En Alemania artículos, debates, conferencias mítines y otras cosas han vibrado (¿Y cuerdos?). En Alemania, debemos nosotros advertir, se sale lo que representa el catolicismo, su fuerza, su cohesión, su valor numérico é intensiva, se ven sus progresos en todos los órdenes, y se va notando que es la única fuerza capaz de resistir al socialismo por allí como aquí el pueblo liberal va sacando consecuencias. Y de todo el aparato persecutorio que se llama Kultur-Kampf no queda nada.

En Fracia... hagamos constar que en el pueblo surge un movimiento grande contra la opresión, y en las mismas esferas oficiales se asustan del camino emprendido y en España al lado de esas manifestaciones exageradas que cita el *El Progreso* se han producido otras enormemente mayores en sentido contrario.

De manera que resulte que se trata de copiar en España, contra el parecer de la mayoría, lo que otras naciones van desechando estos comentarios nos sugiere la lectura del citado artículo.

Noticias

Suceso.—Ayer por la tarde en Tacoronte tuvo la desgracia de caer desde un árbol el niño Luis Camacho de 10 años, hijo de nuestro estimado amigo Sr. Camacho, recibiendo tal golpe en la espina dorsal que le ocasionó la muerte á los pocos momentos.

Reciban sus desconsolados padres nuestro más sentido pésame.

Catedrático.—Por Real Orden del Ministerio de Instrucción Pública, ha sido nombrado nuestro particular amigo D. Juan M. de Foronda y Cubilla Catedrático de las asignaturas de Trigonometría, Meteorología, y Oceanografía de la Escuela de Nautica de esta Capital.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

De toros.—Ha salido para Las Palmas el vapor español *S. Sebastián* que va allí para traer á los aficionados que han de concurrir á las próximas corridas.

Visitas oficiales.—Acompañado del Cónsul de Austria en esta Plaza Sr. Galatti, visitó ayer el Comandante del crucero de dicha nación surto en este puerto, á las primeras autoridades de la provincia.

Correspondiendo á tales visitas han ido hoy á bordo del «Kaiser Karl VI» el Sr. Comandante de Marina, una comisión militar y el Sr. Gobernador Civil, siendo saludado el último con las salvas de ordenanza.

Correo.—Ayer llegó el vapor correo inglés *Goorkha* que trajo 8 sacas de correspondencia de Londres y una de Southampton.

De regreso.—En el vapor español *León y Castillo* vino ayer de Canarias nuestro distinguido amigo el abogado del Estado D. Luis Estremera Sancho.

Sea bienvenido.

Oficio.—Hemos recibido uno muy atento del nuevo director de Sanidad D. Pedro Puig participándonos haber tomado posesión de su cargo. Quedamos muy agradecidos y correspondemos gustosos á sus ofrecimientos.

A los toros.—Según leemos en un periódico de Las Palmas, el sábado por la noche saldrá del Puerto de la Luz, el vapor *S. Sebastián*, con pasajeros para esta Capital con motivo de la corrida de toros que se celebrará el Domingo próximo en esta plaza.

Entre los aficionados de ambas ciudades reina gran entusiasmo.

Vacante.—Se halla la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Agulo, en la isla de la Gomera dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

EL PROGRESO AGRÍCOLA DE TENERIFE

ha obtenido el
UNICO PREMIO DE HONOR Y TRES GRANDES PREMIOS
en el Concurso Provincial de Agricultura
celebrado en Santa Cruz de Tenerife en Mayo de 1909

GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

≠ Precios económicos ≠ Extenso surtido en dibujos ≠ Clase inmejorable ≠
No se compre de este material sin conocer nuestros precios y visitar nuestra fábrica, movida á vapor, situada frente á la Plaza de Toros. ≠ Todos los mosaicos que se compren fuera de Islas, resultarán indiscutiblemente, más caros que los nuestros.

* CEMENTOS DE PRIMERA CALIDAD *

GRAN FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS

Laboratorio Agrícola

Bajo la Dirección Técnica de Mr. C. BOUILLOT, Ingeniero Agrónomo y Químico, ex-Director de la Escuela Oficial de Agricultura y Horticultura de Vilvorde (Bélgica).

SE AHORRA DINERO usando nuestros abonos confeccionados especialmente según el cultivo á que se dediquen y preparados para cada terreno.

** RIQUEZA GARANTIZADA **

Pulverizadores y Caldo Bordelés Relámpago de V. VERMOREL.

* INSECTICIDAS Y PULVERIZADORES A B O L. *

INGREDIENTES para ABONOS.

Maquinaria Agrícola

APARATOS HIDRAULICOS (Tubos de hierro para distribuciones de agua, Grifos de todas clases, Llaves de paso, Fuentes, etc., etc.)

HIERRO COLADO para Obras de Arte (Columnas de hierro colado, etc.)

GERENCIA: F. De Masy y Ca. (S. en C.)

Alfonso XIII, núm. 3, Santa Cruz de Tenerife.

"La Gaceta de Tenerife"

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Precio de suscripción

Al mes. 1'50 PESETAS

Anuncios, precios muy reducidos.—Esquelas mortuorias.—Aniversarios.—Misas etc., precios económicos.

FINACIONES. Encuéntrase en esta Capital el acreditado afinador de pianos, armonios y órganos. Pedro Luis Grizzotti, quien tiene el gusto de participarlo á su distinguida clientela y público en general.
Hotel Internacional, Cuarto número 21.

MA. Se desea una que viva en el campo y cuya leche reúna buenas condiciones.
Darán razón en San Lorenzo 15.

Registro Civil

Día 21
NACIMIENTOS

Dolores Delgado García.
Libertaria Gomez Rodriguez.

DEFUNCIONES

No se inscribieron,

MATRIMONIOS

D. Angel Hernandez y Martín, de esta Capital, soltero, con D^a Maria de la Esperanza Hernandez Correa de Guia de Tenerife, soltera.

"El Siglo" de Barcelona

Se encuentra en esta, el viajante de tan importante casa, con extensos muestrarios de los artículos de venta en los citados Almacenes.

Especialidad en toda clase de confecciones para señora y niñas, equipos para novia; sastrería caballero; cortinajes; camisería; lampistería; muebles; artículos de cocina; etc. etc.

Hotel Colón, calle Alfonso XIII.

Notas del puerto

Es esperado en el puerto de esta capital un vapor alemán con numerosos pasaje procedente de la isla de Cuba.

Ayer entraron los siguientes buques de vela: *Daute* de los Silos con frutos y *Angelita* de la pesca con pescado fresco.

El bergantín-goleta español «Pon ceño» que se encontraba descargando materiales de construcción para este puerto, ha zarpado en la mañana de hoy con destino á Sevilla.

Orden de la plaza

Servicio para el día 23 de Julio de 1910

Parada, Principal, Capitanía General, Gobierno Militar y Carcel Tenerife; Jefe de día, Sr. Teniente Coronel de Caballería D. Joaquín Aguirre Echa que, Hospital y Provisiones, 2.º Capitán de Infantería; oficiales de Vigilancia, 1.ª Zona, Catallería, 2.ª Tenerife, Sargentos para la conducción de enfermos uno por cada cuerpo, Barberos al hospital Ingenieros y Caballería —El General Gobernador, Figueroa.

Notas Marítimas

MOVIMIENTO DE BUQUES

Día 19

123. *Cap Roca*, alemán, de Buenos Aires, escalas y Bahía para Hamburgo y escalas, despachado por D. Jacob Ahlers.

124. *Bearn*, de Rufisque, Dakar y Saint Louis para Burdeos, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

Artistas.—Según hemos notificado, anoche dió su función de despedida, la compañía ecuestre que actuaba en el Parque recreativo.

Los hermanos Aragón han sido contratados para trabajar en dos funciones en la vecina ciudad de La Laguna; marchando el resto de la compañía á la Orotava donde se propone dar una serie de espectáculos.

Nombramiento.—Según leemos, nuestro paisano el teniente de navío de primera clase D. Ubaldo Serís Granier y Blanco, ha sido nombrado segundo Comandante del crucero «Estremadura», de lo cual nos alegramos.

Así mismo ha sido nombrado profesor de la Escuela Superior de Guerra, nuestro también paisano el Capitán de Estado Mayor D. Nicolás I'rat y Delcourt.

De Instrucción Pública. Por la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, ha sido clasificada con la pensión anual de 412'50 pesetas la maestra jubilada, doña Francisca Sanchez Dompierres que regentaba la de niñas de Pájara.

Buques de guerra.—Hoy por la mañana ha llegado al puerto de esta capital el cañonero de ruedas francés «Geoland» que viene de Dakar y Port-Etienne, con 5 días de viaje desde este último puerto.

Desplaza 600 toneladas, tiene 4 cañones y su dotación consta de 95 hombres al mando de su Comandante el Teniente de navío Mr. Lebat.

Reciban su Comandante, oficiales y tripulantes nuestro saludo de bienvenida.

Continúa fondeado en este puerto el crucero acorazado austriaco «Kaiser Karl VI».

CULTOS

Día 21

Santos de hoy.—Santa, María Magdalena, penitente

Santos de mañana.—San Liborio obispo y San Apolinario, obispo y mártir.

HORARIO DE LOS CULTOS

Parroquia Matriz.—Misas rezadas de 7 á 8; á las 8 y media, cantada en el trono de Ntra. Sra. del Carmen; á las oraciones, exposición de S. D. M. Completas, Reserva del Saino. Sacramento, Novena y Salve cantada á nuestra Sra. del Carmen, y responso por los confraternos fallecidos. Asistirá la Hermandad de dicha Virgen.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 7 á 8; á las oraciones el Rosario y Letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 á 8, á las oraciones, el Rosario y Letanía rezados y ejercicios piadosos. y Salve cantada á Nuestra. Sra. de Pilar.

La misa y oficios divinos de mañana son de San Apolinario obispo y mártir con rito doble y color blanco

haya enamorado de ella por el dinero. Se ha enamorado de ella, por ella misma. Sino que ha dado la casualidad de que, como había de ser pobre, es millonaria, y mire usted por dónde se ha salido con su gusto y con sus dineros encima... ¡Suerte de algunos hombres!...

Y... ¿qué ibamos diciendo? ¡Ay, ya, sí! que han hecho los dos muy retobien: pues, si mujeres como ella no se hallan al resolver de cada esquina, tampoco crea usted que se crían en almacenes los hombres como el que ella se ha llevado. Veintiocho años; estatura, de sanjón; estampa... véala usted, pues afortunadamente tenemos delante de los ojos su fotografía... Póngale usted ahora un temperamento sanguíneo bilioso muy equilibrado; una salud del tito Pomponio Atico, que en treinta años no hubo menester medicina; una pasta de mazapan de Toledo, y un humor de castañuelas... con cascabeles...

Pues todavía, con saber tanto, no sabe usted lo mejor. Lo firme, al par que lo fino que es en sus quererres. ¡Con decirle á usted que casi le costó una enfermedad el destete de un amor que le inspiró una coleccionista de postales, que le resultó á los postres un pedazo de Cura, como un concilio ecuménico! Pues sí: aún se acuerda de aquella picotera y marisabidilla rubia aérea, que se empeñó en hacerle amar el bien por el bien mismo y que lo metió en el saco con sus retóricas y discreteos. Otro que él, al ver disipado el fantasma que lo sedujo, hubiera en su desesperación hecho cualquier barrabasada. El se resignó con su maleventura de Estudiante de Salamanca, perseguidor de sombras y se aprovechó del bien que se propuso el Cura correspondiente, siendo desde aquel entonces dechado de juicio y modelo de costumbres morigeradas. Yo le aseguro á usted que es muy honrado y muy hombre de bien y muy decente. De ahí su

resolución de quemar cuánto antes sus naves de soltero, porque á ciertas alturas de la vida crea usted que es más difícil de lo que parece, vivir en ley de Dios. ¡Intelligenti, panca!

Y nuestro Juez entornaba los ojos y veía... ¡mire usted qué cosa! una página de periódico ilustrado, con el retrato de Quetita en el centro, y otro más chico de él, á la derecha: pero siempre á la derecha del lector...

—La Reina de los Juegos Florales de Atalaya, y el Poeta premiado....

¡Miren qué matrimonio
Tan igualito...!

—Dios mío, esto es horrible.—Flor "toma el racioncino"—Esto es más grande de lo que yo pensaba. Bien me dijo el Señor Vicario que eran muy flacas mis fuerzas para tamaña cruz. ¡Entendiéndose ya, y delante de mí! ¡Yo, testigo de todo, para que no me quede ni siquiera el recurso de la duda!

Y ¡qué daño! ¡qué daño me hace el verlo feliz! La felicidad de ella no me importa. La aborrezco de tal manera, que lo mismo se me dá de su felicidad que de su dicha. En cambio la felicidad de él, al sentirse querido por otra que nó, yo, es cosa que me mata, que me asesina... ¡pero con enseñanza!

Sí: yo quiero ver muy desgraciado... en el amor que cada paso que dé por ese camino, sea el más doloroso de los fracasos, la más vergonzosa de las pifias... ¡que no lo quiera nadie en este mundo! para que no me eche de menos, me necesite, me busque fatalmente en demanda de lenitivo y de consuelo, y tenga yo la dicha, la ventura, el exquisito deleite de hacerle el bien. ¡Ha llegado! ya hacerme una

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
2 Julio	Cap Ortegat	7800	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
4	Martha Woermann	2300	Las Palmas, Dakar, Rufisque y Costa de Africa.
4	Alexandra Woermann	3800	Las Palmas y Costa de Africa
4	Kamerun *	4100	Madera, y Hamburgo.
8	Windhuk	6400	Southampton, Antwerpen y Hamburgo.
9	Pernambuco *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo.
15	Eduard Woermann	5700	Las Palmas, Costa de Africa.
17	Eleonore Woermann	4700	Conakry y Costa de Africa.
17	Cap Verde	5900	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
17	Cap Roca	5700	Lisboa, Coruña, Boulogne y Hamburgo.
18	Feldmarschal	6300	Swakopmund, Lüderitzbuch, Cap Town y Costa Oriental de Africa.
22	Edea	2500	Las Palmas, Dakar, Rufisque y Costa de Africa.
23	Lucie Woermann	4700	Southampton, Boulogne y Hamburgo.

* Llevan frutos.

Compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio del mes de Julio de 1910

NOMBRES DE LOS VAPORES	DIAS DE SALIDA	DESTINOS
León XIII	9	Montevideo y Buenos Aires
P. de Sadrástegui	16	Cádiz y Barcelona.
Buenos Aires	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
San Francisco	11	Santa Cruz de la Palma.
Antonio López	31	Cádiz y Barcelona.
M. L. Villaverde	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
Viuda é hijos de Juan La-Roche.

BODEGAS BILBAINAS

BILBAO - HARO

Vinos finos de mesa

Tintos — Blancos y Claretes

Rioja — Valdepeñas — Alicante

DEPÓSITO

Doctor Allart, 11.

Juan Claverie

TELÉFONO 383.—Teobaldo Power 12 y 14

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Sta. Cruz de Tenerife
para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
LONDRES	Tintaget Castle	Julio
	Athenic	
	Rangatira	
	Gascon	
	Galka *	
	Opowa	
	Tokomaru	
	Tongararo	
	Moravian	
	Dunluee Castle	
LIVERPOOL	Pydna	20
	Thessaly	
HAMBURGO	Edfu	22
	Navarra	
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Goth	Julio
	Goorkha	
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ionic	14 Julio
	Turakina	
Cape Town y Puertos Australia	Miltiades	
Puertos del Brasil Río de la Plata, Punta Arenas Valparaíso y puertos del Pacífico hasta San Francisco		
VARIOS		

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

EL LAPIZ DIAMANTE, este lápiz está reconocido como el más económico, pues uno solo de esta marca dura tanto como doce de otra marca distinta. ¡No hay nada igual!—de venta A. J. BENITEZ, San Francisco, 6 y 8.

CHARGEURS REUNIS

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

llegará á este puerto el 5 de Julio el magnifico vapor francés

Amiral Jaureguiberry

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hardisson Freres.

MILLER, WOLFSON & Co.

BANQUEROS

Representantes del Comercial Unión Assurance

Co., de Londres

Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3, (Marina)

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.

Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.

Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.

Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

De más operaciones de Banca

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 3

OTTO THORESEN

Línea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores

SANCHO y SAN SEBASTIAN

SALIDA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor Sancho

1.ª Expedición. Los domingos por la noche para Icod, Garaichico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche, para llegar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

2.ª Expedición. Los jueves por la noche para las distintas partes de la Gomera, saliendo los sábados por la noche de Valle Gran Rey directo á Santa Cruz de Tenerife.

Vapor San Sebastián

Los viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Para más informes dirigirse á las oficinas de Otto Thoresen, Marina, 3 (entresuelo).

"SERVIZIO ITALO SPAGNUOLO"

Societa di Navigazione á vapore GENOVA

El 17 del corriente llegará á este Puerto el vapor italiano

LUSITANIA

admitiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Mogador, Saffi, Casablanca, Mazagán, Rabat, Tánger, Larache, Gibraltar y Melilla.

Agentes

Viuda é Hijos de Aureliano Yanes.

Sociedad de Navegación é Industria DE BARCELONA

COMPANIA DE VAPORES CORREOS
El magnifico y rápido vapor

REINA VICTORIA

sale para Las Palmas los días 6 y 21 de cada mes y para Cádiz y Sevilla, los días 10 y 25.

El magnifico vapor

HESPÈRIDES

sale para Las Palmas y Cádiz los días 1.º ó 2 y 17 de cada mes y para Santa Cruz de la Palma el día 15.

Agente:

J. A. BRAJE.

Para los puertos del Sur de esta Isla

el magnifico y rápido vapor

Velox

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Par más informes dirigirse á sus agentes, Miller Wolfson & Co. Marina 3.

Argentine Cargo Line

El magnifico vapor

La Blanca

de 6.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 9 de Julio con destino á

LONDRES

con hueco disponible para frutos.

Agentes:

Elder, Dempster y C

NICOLAS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y cobros.

Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

IMPRESA A. J. BENITEZ

necesidad! Mi alma necesita consolarlo; con necesidad por el estilo de la que siente la madre de dar el pecho: necesidad orgánica, imprescindible, fatal...

Y ya no me busca... ¿Para qué, si se siente correspondido?... ¿Para qué sirve el andamio, terminada la obra?... ¿Acaso me esté ya mirando como un estorbo!... Pues que no cante victoria, ¡que no cante victorial! No crea él que la tiene tan en la mano. Ella no lo quiere á él ni quiere sino á sí misma, y todos sus arrumacos á él no son á él; sino á la flor natural, aspiración suprema de su alma, última apoteosis de su soberbia.

Pero ¿por qué demonios encendidos se me ocurría á mi ¡tonta retonta! meterlo en que fuera por la flor natural? ¡Malaya mi corazón, que siempre se me va del seguro, y que, puesto en la pendiente de la generosidad, siempre se me resbala y se me va hasta el fin!...

Y nó: no es lo que me escuece el que ella sea Reina. Lo que me escuece, pero como puede escoger sal y vinagre en una herida, es que llegue á ser Reina por medio de él: y más que el que lo sea por medio de él, que haya sido yo misma la que haya metido los perros en el monte: quiero decir la que haya despertado en él idea tan torcedora para mi alma, porque esto, Dios mio, equivale á comprar un cuchillo yo misma, afilarlo yo propia, y ponerlo en la mano yo propia y misma, para que me dilaceren, me descuarticen y me hagan añicos... sin matarme....

Y yo no estoy obligado á amolar el cuchillo con que me martiricen... Bueno que no rehuyera el martirio, cuando llegara á mis puertas preguntando por mí, porque rehuirlo cuando viene de esa manera es apostasía; pero salir una á buscarlo y emprender caminatas en demanda de él, esos son

no. Su mismo sistemático silencio sobre el particular ¡no está indicando, pero á las claras, que hay gato encerrado en su reserva? Esa cuenta desde luego con que yo voy en busca de la flor natural para ofrecérsela; con que, ofrecida por mi, no puede aceptar decentemente la flor, sin aceptar la mano que se la ofrece, y se está viniendo á las buenas antes y con antes, para que yo no atribuya á gratitud del momento su caída en las redes, en que pretende enredarlas mi inquebrantable amor.

Y será, será Reina, ó pierdo la mano con que escribo. Yo haré una composición, y diez, y cincuenta mil si es menester... y si una no topa, alguna ha de topar... ¡Topo, antes que consistir que otra ocupe el trono, que de derecho le pertence, ó que lo ocupe ella, por derecho de otro, que nó yo.

Así: ¡Reina de los Juegos Florales de Atalaya, la señorita Doña Enriqueta Cienfuegos y Valdedueñas! Esa real moza que va ahí! Blanco y Negro trae el retrato! Ese que viene á la izquierda de ella es el Poeta, y el otro, el de la derecha el Mantenedor. Mire usted qué pareja tan deliciosa, la Reina y el Poeta: ella, rubia como el oro, y el, trigueñillo y pelinegro como un gitano. ¡La ley de las compensaciones en la naturaleza!...

Pues mire usted; ahora se han arreglado, con motivo cabalmente de los Juegos Florales. El estaba chaladito por ella desde que la conoció, porque es cosa que las rubias lo sacan de quicio; y ella, que gustaba de él, aunque mujer más retrechera no come pan, al verse entronizada por él y preferida á todas como Venus en el juicio de París, ha agradecido mucho la manzana, y ya le ha dicho que sí... y creo que el casorio va por la posta...

Y han hecho muy retembien ambos á dos. ¿Donde va él por otra mujer tan hermosa, tan elegante, y hasta, ¿por qué no decirlo, ¡que demonios! tan descansada? Y nó: crea usted ni por asomo que el se